

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que los predios ubicados en el municipio de Villeta, identificados con folio de matrícula inmobiliaria de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá y con Códigos Catastrales relacionados en esta certificación, no se encuentran en zona de riesgo por inundaciones, deslizamientos u otros fenómenos naturales que puedan afectar la estabilidad del terreno, e igualmente no están ubicados en zona de reserva forestal y no se encuentran ocupados ni invadidos. Considerando lo anterior, los predios son aptos para la ejecución del proyecto "ESTRUCTURACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO VIP Y DE INTERÉS SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA"

No.	Matrícula Inmobiliaria	Código Catastral
1	156-129635	258750101000000400020000000000
2	156-129636	2587501010000004000210000000000
3	156-129637	2587501010000004000190000000000

Para constancia, se firma en el municipio de Villeta, a los 22 días del mes de agosto del 2016



LUIS GABRIEL PEÑA COMBITA
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal
Villeta, Cundinamarca

Contáctenos

Correo electrónico: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co

Dirección: Palacio Municipal Calle 4 # 5-61 / 5-75. Teléfono: (57) 031 8444746 - 8444874 - 8445479